

**ACTA DE SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del jueves 23 veintitrés de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones para celebrar la Sesión de la Junta de Dictamen y Fallo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Muy buenos días a todas y a todos. Este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos el seguimiento a esta sesión de Dictamen y Fallo dentro de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024, convocada para el día de hoy 23 veintitrés de enero de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos. Y para efectos de estar en condiciones de la instalación y formalización de esta sesión, le pido al Secretario del Comité lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí, Presidente del Comité. Informo que se encuentran presentes: -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité

----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité

----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité

----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar

Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración

----- Presente

L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas

----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto

----- Presente

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Secretario Técnico

----- Presente

**ACTA DE SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Le informo, Presidente, que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión. Por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretario. La propuesta del orden del día corresponde a tres puntos. Primer Punto. Pase de lista y comprobación de quórum. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Proyecto de Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, para la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, a consideración el proyecto de orden del día. Si no hay alguna intervención, a votación, por favor. -----

Secretario. Integrantes del Comité, se somete a su consideración la aprobación del proyecto del orden del día en los términos que fue circulado. Les solicito lo manifiesten levantando la mano, en caso de estar a favor de la aprobación. Aprobado por unanimidad el proyecto del orden del día, Presidente del Comité. ----

Presidente. Gracias, Secretario. En consecuencia, procederemos con su desahogo. El punto primero y segundo ha quedado cubierto, después de haberse llevado a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal, así como la lectura y aprobación del orden del día. Por lo que nos abocaremos al punto tercero, que es al Proyecto de Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, a la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para personal del Instituto. Y para efectos de dar la cuenta del Proyecto de Dictamen, le daría el uso de la palabra al Secretario del Comité, adelante, por favor, contador. -----

Secretario. Se da cuenta respecto del Proyecto de Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida identificada con el número IEM-CA-IR-03/2024, para la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. El 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, el Comité emitió el Acuerdo número IEM-CA-17/2024, mediante el cual se aprobaron las Bases del proceso de Invitación Restringida relativa a la contratación de empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán, consecuentemente se giró oficio de invitación a los proveedores registrados en el padrón de este Instituto, con el giro que aquí interesa, relativo a uniformes institucionales. El 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo la recepción de propuestas, la sesión inició a las 10:00 diez horas la Junta de

**ACTA DE SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y participaron tres proveedores: María Sofía Acevedo Jones, Karina Isabel González de Cosío Leal y Jessica Chairez Jiménez, cumpliendo con los requisitos legales establecidos en la primera y tercera, no así la segunda que fue descalificada por no cumplir con los requisitos establecidos en las Bases. Después de un análisis cuantitativo y cualitativo de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por las proveedoras que no fueron descalificadas, que en este caso fueron dos, Mara Patricia Acevedo Jones y Jessica Chairez Jiménez, se propone la asignación de las partidas conforme a lo siguiente: La partida 1, que incluye camisa blanca de manga larga y camisa de manga larga a rayas se propone sea asignada a Mara Sofía Acevedo Jones al igual que la partida número 3, relacionada con playeras polo. Y en lo que respecta a la partida 2, chamarra rompevientos y la partida 4, chaleco deportivo, se propone que sean desechadas, toda vez que no se cuenta con suficiencia presupuestal en base a las cotizaciones recibidas para poder adjudicarlas. Es cuánto. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, se encuentra a su consideración el proyecto de la cuenta. Si no hay alguna intervención, por favor, adelante con la votación, Secretario. -----

Secretario. Integrantes de este Comité, está a su consideración el tercer punto del orden del día, relativo al Proyecto de Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida identificada con el número IEM-CA-IR-03/2024, relacionada con la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán, les solicito en caso de que estén a favor de que se apruebe lo manifiesten levantando la mano. Aprobado por unanimidad el proyecto referido, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. De esta manera estaríamos desahogando el tercer punto del orden del día, por lo que daríamos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones

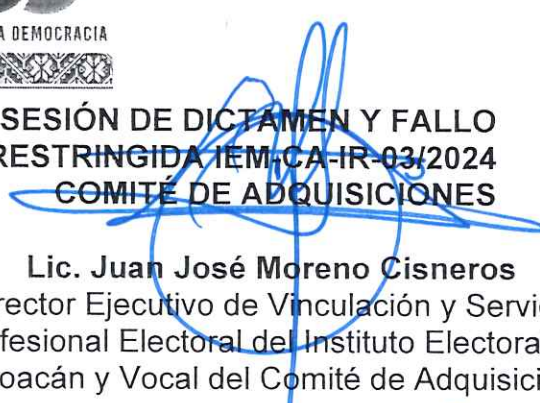

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones


Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE SESIÓN DE DICTÁMEN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones


L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración


Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control


C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones